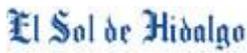


OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Balacera: 2 muertos y 2 heridos"
	"Prohíbe PRI a suspirantes proselitismo"
	"Balacera deja a dos criminales muertos"
	"Mueren tres a balazos en Pachuca"
	"Matrimonio sólo para gente sana"
	"Impugnaciones electorales al tribunal federal"
	"Dos muertos, saldo de balacera en Santa Julia"
	"El ejército debe volver a los cuarteles: Rocatti"
	"Confirma Ángeles aspiración por diputación federal del PRI"
	"Ocultan estados montos de deuda"
	"Dejan a juventud sin divino tesoro"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Partido naranja tiene deuda de \$250 mil: La dirigencia del Partido Movimiento Ciudadano, antes Partido Convergencia, informó que mantiene un adeudo de al menos 250 mil pesos, luego de que fueron sometidos a una auditoría de sus cuentas públicas y materiales administrativos. Tras la renuncia de Gerardo Ize Malaise a la dirigencia estatal del ahora Movimiento Ciudadano, las cuentas del instituto político fueron revisadas, así como sus recursos financieros, inclusive, los utilizados por los candidatos a presidentes municipales en las campañas electorales del pasado 3 de julio. María Cruz García Sánchez, actual coordinadora de la Coordinación Operativa Estatal del partido Movimiento Ciudadano, declaró que el endeudamiento se debe principalmente a los pagos a los trabajadores, así como gastos en campañas políticas en los municipios; el partido naranja tendrá que mostrar las facturas de los gastos realizados en meses pasados. En la presentación de la nueva imagen del partido, García Sánchez adelantó que se fincarán responsabilidades a los responsables del endeudamiento; además señaló que la dirigencia estatal realiza trabajos con pocos recursos, pues parte de las prerrogativas son utilizadas para el pago de la deuda. De acuerdo con la coordinadora Operativa, el Movimiento Ciudadano, a pesar de cambiar algunos de sus estatutos y dirigencia, seguirá recibiendo los 158 mil pesos mensuales como parte de las prerrogativas que se otorga a este instituto político. En la auditoría al partido que también cambió su lema a "Soluciones Ciudadanas para Ti", obtuvo el faltante de dos vehículos, uno de estos ya fue recuperado, no obstante la otra unidad no ha sido entregada por el ex candidato a la presidencia municipal de San Agustín Metzquitlán, José María Ordaz Pérez. **Claves-Entrega-recepción** • En la firma del acta de entrega-recepción, la coordinadora de la Coordinación del nuevo partido naranja, María Cruz García Sánchez, señaló las irregularidades en las cuentas públicas. • La auditoría al partido Movimiento Ciudadano, comenzó desde el 19 de julio pasado y se revisaron el área financiera, recursos materiales, entre otros, indicó García Sánchez. **(Misael Zavala, página 10)**

Milenio-PAN ratifica triunfo de Baños en Mineral de la Reforma: Raimundo Ordóñez Meneses, secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Hidalgo abriera tres casillas electorales de Mineral de la Reforma, se ratificó el triunfo de Luis Enrique Baños Gómez y existe la plena confianza de que el 16 de enero tomará protesta como alcalde en dicho municipio. El dirigente estatal de Acción Nacional aclaró que la resolución de la diligencia de apertura de paquetes electorales, relativa a las casillas 729 Contigua 1, 937 Básica y 937 Contigua 1, así como la extracción del listado nominal de la casilla 729 Contigua 3 fortalece la defensa jurídica de Mineral de la Reforma. "Hoy nos sentimos contentos y confiados, porque tras la apertura de los paquetes electorales que solicitó la alianza Juntos por Hidalgo no logran acreditar sus impugnaciones, y por el contrario se esta legitimando la voluntad ciudadana. Sabemos que el triunfo es irreversible", indicó el panista. De acuerdo con Ordóñez Meneses, únicamente queda en debate la casilla 725 Contigua 2 donde la coalición Juntos por Hidalgo (PRI-PVEM-Panal) pide su anulación porque un ciudadano no originario de la sección fungió como segundo escrutador, pero ha quedado claro que fue propuesto por el Auxiliar Electoral, en razón de que a esa hora de la mañana ningún ciudadano que se había presentado para emitir su voto aceptaba ser parte de la casilla. La situación fue ratificada y autorizada por el Consejo Electoral Municipal a través del Coordinador Municipal, quien es el vínculo entre el Consejo General del IEEH y el órgano local. Tras dicha premisa, el movimiento fue hecho en total legalidad porque todas las autoridades".
(redacción, página 11)

Milenio-"PRI no gana, arrebató las elecciones", denuncia PRD: Luego de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudiera a tribunales federales a pedir la anulación de la elección en al menos siete municipios de la entidad, el líder del PRD en Hidalgo, Pedro Porras Pérez, aseguró que el partido tricolor quiere arrebatar los triunfos obtenidos por los demás institutos políticos. "El PRI donde no gana, arrebató, vuelve el PRI de antes", declaró el dirigente perredista en la entidad, tras conocer que los priistas impugnaron ante el Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación (Trife) los resultados de los comicios del 3 de julio en los municipios de Molango de Escamilla, San Bartolo Tutotepec, Agua Blanca, Nopala de Villagrán, Pacula, San Salvador y Tlanalapa. "El PRI regresó a su máxima que había olvidado hace unos años, ahora impugna todo, lo que hemos dicho es que es ocioso impugnar municipios donde no hay pruebas y algunas han sido inventadas como en Meztitlán y Huazalingo, en todos los municipios no dejaron de decir que el PRD coaccionó y compró votos, pero sabemos perfectamente que ellos (el PRI) son los que cometen irregularidades", indicó el perredista. Los siete juicios de inconformidad emitidos por el PRI, los cuales piden la anulación de las elecciones, son los primeros que han interpuestos los priistas en la Sala Regional de Toluca del Trife en contra de la resolución de fecha 29 de julio del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEEH), debido a que las impugnaciones fueron rechazadas por los magistrados hidalguenses. De acuerdo con el presidente estatal del PRD, también ante las autoridades federales, defenderán los triunfos obtenidos en las urnas en las elecciones del pasado 3 de julio, además, adelantó que abogados perredistas también emitirán inconformidades ante el Trife en los municipios de San Salvador, Chapulhuacán y Juárez de Hidalgo. "En los cuatro que nosotros impugnamos que creemos que hay las pruebas como para poder ser válidas y darnos la razón son tres, finalmente vemos que el tribunal estatal tiene una dinámica donde no va a pasar nada, pero vemos que el PRI impugnará todo de nueva cuenta ante los tribunales federales", indicó. Porras Pérez detalló que en el municipio de Tezontepec de Aldama no se emitirán juicios de inconformidad por parte del PRD, pues los abogados perredistas indicaron que no hay pruebas suficientes para echar abajo la elección. Al menos 33 juicios de impugnación, de un total de 47, fueron resueltos por el tribunal. **Claves-Juicios** • Doce juicios de inconformidad fueron resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo en su última sesión, donde pedían la anulación de las elecciones en ocho municipios de la entidad. • Los municipios que se sumaron a los 15 ya resueltos fueron Pisaflores, Mineral del Monte, Tlanchinol, Huazalingo, Xochiatipán, Tula de Allende y Apan. • En Huazalingo, la alianza Juntos por Hidalgo, interpuso la impugnación contra el triunfo del PRD, pero se declaró infundados los juicios. • Para Mineral del Monte, solamente la casilla 718 contigua 1 fue anulada por un error de cómputo de votos, sin embargo, la alianza Juntos por Hidalgo (PRI-Panal-Verde Ecologista) mantuvo el triunfo con 541 sufragios de diferencia. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-El PRD y PT mandan a estudiar a sus ediles: Los partidos del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD) enviaron a las aulas a sus presidentes municipales electos en las urnas el pasado tres de julio. Los cursos y talleres que reciben los ediles electos encaminarán los trabajos en los ayuntamientos que comenzarán el 16 de enero de 2012. La dirigencia estatal del PRD informó que el siguiente fin de semana llevarán a cabo su primer taller, donde los alcaldes electos perredistas aprenderán sobre marco jurídico, gobierno municipal, proceso de entrega-recepción, primeras tareas de gobierno, finanzas municipales e historia y fundamentos de una corriente de izquierda. Pedro Porras Pérez, presidente del partido del Sol Azteca en Hidalgo, declaró que el costo de los siete talleres que serán impartidos tiene un costo total de 15 mil pesos, mientras, uno curso a nivel nacional será realizado en la ciudad de México y tendrá un costo de poco más de 40 mil pesos. Para los cursos de formación política de sus cuadros, el PRD tiene un presupuesto de tres

mil pesos mensuales. Por su parte, el partido de la estrella llevó a cabo su primer taller de preparación para presidentes municipales y equipos de trabajo, en la primera sesión acudieron los presidentes electos de los municipios de Ajacuba (Mario Pacheco Pérez), Tetepango (Zacarías Hernández Mendoza), Progreso de Obregón (Alfredo Zúñiga Áviles) y Tlaxcoapan (Miguel Ángel Hernández). En el primer taller se abordaron la misión y visión que cada uno de los presidentes electos determinaron trabajar para sus municipios, con el apoyo de un equipo de especialistas en diferentes rubros que conlleven al desarrollo planeado del municipio. Además de los proyectos y compromisos realizados en pro del desarrollo municipal. Uno de los principales objetivos es integrar un equipo de gobierno de transición de calidad, tocando temas de suma relevancia para la administración de los municipios, fijando del mismo modo una línea de acción como gobierno de izquierda en el Estado. En lo que va de las siguientes semanas seguirán estas actividades para los presidentes municipales electos el pasado 3 de julio, con el objetivo de que en los cuatro años y siete meses de gestión tengan una administración enfocada hacia el bienestar de la ciudadanía. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica- Pretende Esteban Ángeles otra candidatura tricolor: Esteban Ángeles Cerón, presidente del Consejo Consultivo Ciudadano en el Estado de Hidalgo (CCCEH) confirmó su aspiración a la diputación federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Expuso que es un contexto que considera como ciudadano y político, ya que se registran diversos escenarios a escala estatal y nacional con relación a las elecciones del 2012. "Vamos a esperar los tiempos que determinen el Comité Ejecutivo Nacional y estatal de nuestro instituto político para competir de forma interna al Congreso de la Unión". Ángeles Cerón manifestó que debe convocarse a los partidos políticos para establecer qué clase de candidatos requieren los ciudadanos al senado y al Congreso. Puntualizó que en Hidalgo existe un prisma organizado, los resultados electorales en los municipios son especiales por la competencia y efervescencia con que se realizan. Planteó que los frutos en el PRI no son interpretados de forma debida, pero esto no quiere decir que haya falta de organización o preparación para las contiendas electorales. "A los ciudadanos nos corresponde exigir a los institutos políticos que hagan una elección de aspirantes según los perfiles y capacidades para resolver los problemas de los mexicanos". Los representantes populares deben conocer su labor para seguir impulsando reformas, leyes e iniciativas que permitan un desarrollo adecuado, que tanta falta le hace al país. En lo que respecta al estado de Hidalgo, añadió, "queremos seguir teniendo el mismo clima de paz social, tranquilidad y armonía, para mantener el ritmo económico y social en cada uno de los municipios y comunidades". Esteban Ángeles sostuvo que la población demanda mejoras en los servicios, por ello a través de las acciones y programas del gobierno estatal y municipal se deben atender y resolver dichas peticiones. "Actualmente tengo la responsabilidad de impulsar la ley del consejo ciudadano, que ya se envió al Congreso local para su aprobación por parte de las diversas fracciones parlamentarias". Subrayó que con ésta iniciativa el organismo a su cargo se ubicará como instancia a favor de los ciudadanos en los 84 municipios que conforman la entidad. El titular del CCCEH informó que reorganiza cada una de las áreas directivas a escala municipal y regional para fortalecer el trabajo de este organismo. De la misma forma se analiza por parte de los consejeros de esta dependencia el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 que les entregó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, para ello se realiza una gira por cada uno de los 84 municipios que conforman la geografía hidalguense. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Busca Arista encabezar al PRI en capital hidalguense: La próxima semana el Partido Revolucionario Institucional (PRI) convocará a reunión del Consejo Político Municipal para definir el método de selección de la nueva dirigencia en Pachuca, informó el secretario general del organismo político capitalino, Bernardo Arista Velasco. El encargado de despacho en la dirigencia municipal tricolor manifestó que sólo esperan la autorización del Consejo Nacional y Estatal para definir y lanzar la convocatoria. Recordó que, según los estatutos, el periodo del comité municipal concluyó el pasado 31 de mayo, por lo cual los consejeros informarán la renuncia de la dirigente priista y determinarán bases y fecha de elección. Consideró que buscará competir por la dirigencia municipal, ya que tiene la capacidad y experiencia para mantener la unidad partidista. "Esperaré los tiempos que establezca la dirigencia para la inscripción y los requisitos que determinen en la convocatoria". Manifestó que sería un honor dirigir al PRI en Pachuca, ya que su meta es continuar trabajando con los priistas, recordó que "los resultados electorales se reflejaron en las urnas a favor de Eleazar García". El PRI está fuerte y cohesionado, lo que refleja confianza para la nueva dirigencia, además de que deben escucharse las diversas opiniones al interior. "En estos momentos la responsabilidad es seguir con los proyectos y acciones sociales. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Gastará PRD 15 mil pesos para talleres: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) gastará 15 mil pesos en siete talleres regionales para capacitar a los alcaldes, síndicos y regidores electos perredistas, a fin de que conozcan a fondo los órganos municipales, gestión social, aplicación de recursos, entre otros temas, informó el Secretario de Formación Política del Comité Estatal del sol azteca, Tonatiuh Herrera. Los cursos serán impartidos el 13 y 14 de agosto; destacan tópicos como marco jurídico municipal, organización y funcionamiento del gobierno local, proceso de entrega-recepción, planeación, servicios públicos y finanzas. El perredista explicó que el Comité Directivo Estatal destina

15 mil pesos para estos talleres, además el CEN otorga entre 40 y 50 mil pesos anuales para la formación política de funcionarios de extracción amarilla. **(Gabriela Porter, página 05)**

Uno más uno-Confía Fili Hernández en resolución del TEEH: Filiberto Hernández Monzalvo, candidato de la coalición "Juntos por Hidalgo" –PRI-Panal-PVEM- en el municipio de Mineral de la Reforma, reiteró su confianza en que el Tribunal Estatal Electoral resolverá a su favor el proceso de impugnación de la elección del pasado 3 de julio. Explicó que continúa el seguimiento del proceso jurídico ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TRIEEH), con la certeza de que el resultado lo favorecerá. "Existe un expediente sólido que nos dará la razón", subrayó al iniciar ayer una gira de gestión y agradecimiento a la estructura priista y a población de Mineral de la Reforma, a quienes reconoció su apoyo en la pasada jornada electoral. Por ello, confió en que la resolución lo favorecerá para dar continuidad a sus acciones y brindar una mejor calidad de vida a los habitantes de Mineral de la Reforma. Filiberto Hernández comenzó esta gira de gestión y agradecimiento en la colonia Campestre Villas del Álamo, y continuará en los próximos días en diferentes puntos del municipio. En ese contexto, aseguró que es un hombre de palabra y siempre se ha caracterizado por ser un gestor que sabe tocar y abrir puertas en beneficio de las personas que lo necesitan. Reiteró entonces el compromiso que tiene con los habitantes de Mineral de la Reforma, ya que continuará con las gestiones que emprendió antes del inicio de su campaña. Hernández Monzalvo destacó que el objetivo de estos diálogos es mantener un acercamiento con la sociedad y seguir dando respuesta a las demandas e intereses de la sociedad. Asimismo, dijo, buscará dar continuidad a las acciones que de manera permanente, junto con el priismo, impulsan a favor de la población. "Tenemos una responsabilidad social y compromiso de trabajo pues tenemos amor por el quehacer político y responsabilidad social", enfatizó el candidato de la coalición "Juntos por Hidalgo". Indicó que hoy la unidad, los valores y los principios son las únicas herramientas que dan identidad a la sociedad. Bajo esa premisa, Filiberto Hernández agradeció el apoyo de todas las familias de Mineral de la Reforma. Más adelante, reconoció el trabajo, en tiempo y forma, de toda la estructura priista, y manifestó que deben estar más unidos que nunca para construir y trabajar en el proyecto de Mineral de la Reforma debido a que será la herencia para las futuras generaciones. **(redacción, página 03)**

Uno más uno-Acudirán partidos al Tribunal Federal Electoral: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para interponer en esta segunda instancia los juicios de inconformidad de al menos 30 municipios que fueron impugnados por presuntas anomalías en las elecciones del pasado 3 julio. Lo anterior fue dado a conocer por Roberto Rico Ruiz, representante ante el Instituto Estatal Electoral de la alianza "Juntos por Hidalgo", integrada por el propio PRI y los partidos Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM). Sin embargo, en virtud de que todavía no se desahogan en el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo todos los juicios de inconformidad presentados, el tricolor aún confía recuperar en esa instancia al menos tres municipios que perdieron en los pasados comicios. Al respecto, el dirigente estatal priista, Omar Fayad Meneses, destacó que "todavía viene lo bueno por resolverse, seguramente habrá unos tres municipios que regresen al PRI, entre ellos unos muy importantes", como Alfajayucan y Mineral de la Reforma. Adelantó que de no verse favorecidos con los resolutiveos que piden la anulación de las votaciones en diversas localidades, acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que los casos sean resueltos. Empero, el también diputado federal aclaró que confían en que el Tribunal de Hidalgo reviertan los resultados en tres municipios y den el triunfo a los candidatos a alcaldes priistas. "Estamos esperando con paciencia y acatando las decisiones de la autoridad, si no estamos de acuerdo lo haremos saber por la vía legal, yéndonos al tribunal federal, pero es prematuro decirlo porque falta lo más importante", detalló. En algunos municipios donde fueron rechazadas las impugnaciones, Fayad Meneses refirió que las pruebas presentadas no fueron suficientes, y por tal motivo tendrán que revisar la estrategia jurídica para conocer si existe la posibilidad de interponer los juicios ante la federación. Por su parte, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porras Pérez, aseguró que en el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) no se ha querido meter en problemas con los institutos políticos y sus coaliciones con respecto a las impugnaciones, por lo que ha ratificado el triunfo de todos los obtenidos el pasado 3 de julio. Refirió que en el caso del sol azteca, esperaban lograr que se revirtieran a su favor los resultados en varios municipios como Chapulhuacán y Chilcuautla, donde el pasado 3 de julio se impuso el PRI. Ante ello, Porras Pérez destacó que ya preparan la documentación necesaria para acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de que se haga justicia a sus candidatos. **(Carlos Vega, página 02)**

Criterio-Advierte PRI evitar adelantar campaña: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo un llamado a todos los aspirantes a las diputaciones federales y senadores para recordarles que están impedidos para hacer cualquier tipo de acto de proselitismo a favor de sus intenciones. Así lo afirmó Omar Fayad Meneses, presidente del Comité Directivo Estatal, quien dijo que por órdenes del Comité Ejecutivo Nacional, nadie podrá adelantarse a los tiempos bajo ninguna circunstancia. Además, planteó que llegado el momento el CEN dará a conocer los tiempos sobre los cuales

habrán de trabajar sus aspiraciones, porque sólo de esa manera se alcanzarán las candidaturas de unidad que se buscan. El principio de autoridad y disciplina será uno de los principales tópicos de esta justa, "porque ahora todo atenderá a la táctica de interés nacional de alcanzar sólo candidatos ganadores", dijo Fayad Meneses. A nivel estatal, difícilmente se podría abordar las posibilidades que tiene cada uno de los aspirantes, al afirmar que serán el CEN y el Consejo Político Nacional quienes se encargarán de poner las reglas y determinar quiénes realmente tienen las aptitudes que se necesitan para la elección de 2012. Omar Fayad dijo que los perfiles serán estudiados y analizados de cada uno de los aspirantes, en este caso de los siete candidatos a diputados federales y de dos senadores, que serán los que buscarán el voto, mientras que los pluris habrán de esperar su designación conforme a las estrategias electorales. El dirigente dijo que en todo momento habrá un trabajo político para alcanzar que en cada uno de los siete distritos federales electorales, existan candidatos de unidad en atención a las necesidades de fortaleza que requiere en este momento el PRI. Además, indicó que se tiene que hacer valer el principio de que "quien se mueve no saldrá en la foto de candidatos", lo cual les impide cualquier tipo de propaganda propia o estimulada. "El día que me digan que comencemos el proceso interno, entonces vamos a enviar el mensaje a todos los priistas para que busquen de la mejor manera y con respeto a las reglas, la posibilidad de ser nominados", dijo. Y respecto a su papel de árbitro, expresó que lo mantendrá de manera disciplinada, pero sin descartar cualquier llamado a buscar una senaduría. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Alertan a alcalde electo los rumores: El presidente municipal electo de Alfajayucan, Guillermo Zamudio Martínez, pidió a los magistrados del Tribunal Electoral que sea respetada la voluntad popular, debido a que los rumores que han propagado el PRI en ese lugar, ha provocado la incertidumbre de la ciudadanía. La magistrada Martha Martínez Guarneros refrendó el compromiso de ese organismo para que sean tratados todos los asuntos con un claro apego a la ley, "no podemos llevarnos por dichos, sólo por nuestra tarea de hacer valer los preceptos legales", les dijo. Acompañado por unos 80 de sus paisanos, todos integrantes del Partido Verde Ecologista de México, el alcalde ganador dijo que los directivos priistas ha propalado una serie de rumores en el sentido de que ya habían acordado que los ocho votos de diferencia no fuera respetada para darles el triunfo. Los vecinos de Alfajayucan dijeron que si la votación no favoreció al PRI, fue justamente porque ya no aceptan de ninguna manera seguir bajo las mismas condiciones que los ha mantenido en niveles de pobreza y atraso. Finalmente, plantearon que habrán de esperar el dictamen de los magistrados, el cual refleja que más de la mitad de los alfayuquenses ya no aceptan a las "mismas autoridades de siempre". **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Irreversible, triunfo en La Reforma: Raimundo Ordóñez Meneses, secretario general, en funciones de presidente, del PAN, señaló que el triunfo en Mineral de la Reforma será irreversible, luego que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) abriera tres de las casillas electorales y no revirtió el resultado. Solo queda, indicó, por abrir la casilla 725 Contigua 2 de la cual la coalición Juntos por Hidalgo pidió su anulación bajo el argumento que un ciudadano no originario de la sección fungió como segundo escrutador. En ese sentido, dijo que el escrutador fue propuesto por el auxiliar y autorizado por el Consejo Municipal Electoral, ya que el día de la jornada de votación por la mañana, no se había presentado el escrutador titular y fue invitado para fuera parte de la casilla en sustitución. "Sabemos que el triunfo es irreversible. Hoy nos sentimos contentos y confiados ya que tras la apertura de los paquetes electorales que solicitó la alianza Juntos por Hidalgo no logran acreditar sus impugnaciones", expresó. Hace dos días, el TEEH abrió las casillas 729 Contigua, 1937 Básica y 937 Contigua 1; así como la extracción del listado nominal de la casilla 729 Contigua 3, pero los paquetes electorales fortalecen el triunfo, dijo. Previendo la reacción del PRI al llevar el caso al Trife, el panista, junto con Pedro Porras Pérez, presidente del PRD en la entidad, señalaron que estarán pendientes para hacer frente y hacer respetar el voto de la ciudadanía en caso que reviertan el triunfo. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Extinto Partido Convergencia enfrenta problemas financieros: Por no entregar un vehículo propiedad del extinto partido Convergencia (ahora llamado Movimiento Ciudadano) el ex candidato de la alianza Poder con Rumbo, José María Ordaz Pérez, de San Agustín Metzquitlan, podría ser acusado y arrestado por el delito de robo. En conferencia de prensa, la actual coordinadora del partido, Mari Cruz García informó que sus finanzas están en focos rojos ya que en la pasada coordinación estatal, encabezada por el ex líder naranja, Gerardo Ize se adquirieron varias deudas que ascienden un cuarto de millón de pesos. Inicialmente, habló de la desaparición de dos vehículos propiedad del partido detectados durante el inventario de entrega-recepción que ordenó el comité nacional "Seguramente se fincarán responsabilidades para aquellos que todavía tienen en su poder autos", dijo aunque después corrigió que uno ya fue entregado al comité nacional de Movimiento Ciudadano, no obstante, el entonces candidato convergente de San Agustín no lo entregó. Limitando los recursos del partido, dijo, que lo que les resta de dinero lo ocuparán para pagar las deudas que, principalmente, fueron para cubrir publicidad en la pasada elección del 3 de julio, entre otros. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

El Reloj-PRD pide "sensibilidad" al TEEH en caso Mineral de la Reforma: Pide la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se aplique "sensibilidad política" por parte de los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEE) en el asunto de Mineral de la Reforma. Luego de conocer que existe una casilla impugnada porque el día de la jornada electoral fungió como segundo escrutador una persona distinta de la sección electoral, Pedro Porras Pérez, líder estatal del Sol Azteca, lamentó que se presenten este tipo de situaciones, toda vez que este acto es motivo de nulidad de la casilla. "Si es un funcionario que no está dentro de la sección electoral, es motivo de anulación de la casilla, desafortunadamente para nosotros, para la ciudadanía que dio la mayoría de votos a Hidalgo Nos Une", expresó. Al informar que los alcaldes electos, así como síndicos y regidores, serán capacitados en temas relacionados con la administración municipal, el dirigente del Sol Azteca expuso que debido a que no es la primera ocasión que se anula la casilla porque una persona ajena a la sección electoral fungió como funcionario, pidió que el Instituto Estatal Electoral (IEE) capacite a los auxiliares y coordinadores electorales en este sentido. Asimismo, convocó al pleno del TEEH a que aplique sensibilidad política y cuide la paz y estabilidad social en los ayuntamientos "Qué quieren (refiriéndose al PRI y al tribunal), una desestabilización en el estado, antes ellos convocaban a la oposición a que nos dedicáramos a contribuir al desarrollo de Hidalgo y ahora regresan a su máxima "donde no gana arrebatá". En caso de aplicar el criterio de nulidad, "seguramente la elección de Mineral de la Reforma se estaría revirtiendo a favor de la alianza Juntos por Hidalgo", agregó Porras Pérez. En este sentido, adelantó que en la próxima mesa para reformar la Ley Electoral, el PRD planteará modificaciones, toda vez que no comparten la idea de que por una persona se anule una casilla y esto en ocasiones altere el resultado original. Finalmente, respecto al curso de capacitación a llevarse a cabo el día 13 y 14 de agosto, adelantó que los temas a tratar serán: marco jurídico, organización y funcionamiento, proceso de entrega-recepción, primeras tareas, planeación estratégica, finanzas municipales, entre otros temas, expuestos por José Octavio Acosta Arévalo, director de capacitación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
(Verónica Ángeles, página 04)

Sol de Hidalgo-Advierte porras: "No negociaremos Mineral de la Reforma": El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Pedro Porras, descartó, ayer, que la victoria de la coalición Hidalgo nos Une (PAN-PRD) en Mineral de la Reforma se esté negociando para cederla a la alianza Juntos por Hidalgo, del PRI-Partido Verde-PANAL. Como instituto político, dijo, no estamos de acuerdo que se negocie con algún municipio, y menos con Mineral de la Reforma. "Hay que respetar la voluntad ciudadana...", enfatizó. Asimismo, el perredista advirtió que defenderán "con todo" los triunfos que la ciudadanía les dio en las urnas. Al ser cuestionado sobre las resoluciones que ha emitido, hasta el momento, el Tribunal Estatal Electoral, Porras dijo que "pareciera que no se quiere meter en ningún problema...". De los 33 que ha resuelto, mencionó, en ninguno ha cambiado el resultado. "No quiere meterse en problemas, seguramente, y todo se lo va a dejar al Federal (Tribunal)", indicó. Por otra parte, dio a conocer, en conferencia de prensa, que durante este fin de semana (los días 13 y 14), el PRD impartirá un taller a los presidentes municipales, síndicos procuradores y regidores electos de su partido, para que conozcan las bases sobre las cuales gobernarán los 4 años 7 meses próximos. José Antonio Acosta Arévalo, explicó, destaca nacionalmente por haber establecido un marco jurídico de la administración pública municipal, y será quien imparta la actividad. Entre otros temas consideran Proceso de Entrega-Recepción, Primeras Tareas de Gobierno, Planeación Estratégica Municipal y Finanzas Municipales. El costo, que será mínimo, correrá a cargo de la dirigencia nacional del PRD. "La intención es que puedan realizar un trabajo que beneficie a la población", subrayó. Finalmente, dio a conocer que el taller se llevará a cabo de 9 a 19 horas, en el Hotel Holiday Inn, en la ciudad de Pachuca. **(Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Reloj-De 32 impugnaciones, 23 irán al TEPJF: Debido a que no encontraron "eco" en sus impugnaciones en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEE), partidos políticos y coaliciones acudieron a la siguiente y última instancia electoral con el objetivo de revertir los resultados del pasado 3 de julio. De acuerdo con información proporcionada por el secretario general del TEEH, Sergio Priego Reséndiz, de los 32 asuntos resueltos por el órgano local, de 23 se presentaron juicios de revisión constitucional ante la Sala Regional en Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y aún no vence el término para presentar recurso de las últimas sentencias. De las resoluciones vertidas el pasado 29 de julio por el TEEH, se encuentra en el TEPJF la resolución de la elección de los ayuntamientos de San Salvador, Chapulhuacán, Juárez Hidalgo, interpuestas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como Molango, Agua Blanca, San Bartolo Tutotepec, Nopala y Tlanalapa, impugnados por el PRI; Lolotla por Hidalgo nos Une; y Pacula por Juntos por Hidalgo. Además de Pacula y San Salvador, con un segundo expediente, impugnados por la alianza Juntos por Hidalgo. De las sentencias emitidas el pasado 5 de julio, la Sala Regional Toluca recibió los juicios de revisión constitucional relativos a los municipios de Chapulhuacán, Villa de Tezontepec, Almoloya, Huichapan, Metepec (de Hidalgo nos Une y PRI), Atotonilco de Tula, Ajacuba, Tlaxcoapan, Acaxochitlán, Metztlán (de PRI y Poder Con

Rumbo), Zapotlán de Juárez y Mixquihuala. De todos los juicios resueltos sólo el PRD no acudió al TEPJF en el asunto del ayuntamiento de Tezontepec de Aldama. De este modo, suman 14 asuntos presentados por el PRI; 3 por el PRD; 2 por Hidalgo nos Une, uno de Juntos por Hidalgo, PAN, PANAL, y Poder con Rumbo, ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismos que están en espera de validación. **(Verónica Ángeles, página 04)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Suspenden el uso de redes sociales en las oficinas de Gobierno: A causa de que la mayoría de trabajadores del gobierno estatal pasaban toda su jornada laboral en redes sociales -*Twitter, Facebook, Messenger*- y canales de video como *Youtube* "para atender asuntos personales", la administración del Poder Ejecutivo prohibió a sus más de 5 mil burócratas utilizarlas. Hermilo Bravo Cuevas, titular de la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental, reveló que en las 22 dependencias y 5 organismos descentralizados bloquearon el acceso a redes sociales, porque consumían más del 80 por ciento de la banda ancha del gobierno estatal. En el contexto del Seminario sobre Innovación Gubernamental, el funcionario estatal señaló que existen dos factores por los cuales optaron por bloquear el acceso de redes sociales: los servidores públicos las utilizan en horarios laborales para tratar asuntos que no tienen relación con su trabajo, lo cual disminuye el rendimiento de los trabajadores. "La mayoría lo ocupan para asuntos personales, entonces, es madurez en la adopción de la tecnología, no nos podemos cerrar a las redes sociales, sería un suicidio cerrarnos a las redes sociales, existen". De acuerdo con el servidor público, "las cuentas de *Facebook* y *Twitter* instituciones del gobierno del estado se encuentran en el top ten de seguidores, por eso lo cuidamos, no tienen idea de cómo usarlo para que sea ese canal de comunicación y necesitamos mejorarlo". Cuando asumió el cargo en abril de 2011, el titular de la oficina de Innovación "tenía la expectativa de que continuarán usando las redes sociales, peor cuando observe que el 90 por ciento era para asuntos personales y que tomaba más de tres de su jornada de trabajo, es por eso que hoy por hoy no funcionan para asuntos personales". Además, "existe un área de comunicación social que dicta, las redes sociales no están cerradas al 100 por ciento, hay a quienes por sus funciones naturales nos piden desbloquearlas y se abren, pero todavía no tenemos la madurez para usarlas con prudencia y profesionalismo". Bravo Cuevas manifestó que "en toda la red de gobierno están bloqueadas, identificamos que entre que hacían su trabajo y se metían un rato se distraían, estamos haciendo un proceso de conscientización de uso de las redes para que las puedan utilizar poco a poco. A su juicio, el gobierno del estado explotará las redes sociales como un "medio de comunicación más social con toda la ciudadanía, tenemos un equipo multidisciplinario en el cual trabaja el área de Comunicación Social y nosotros, para las redes sociales tenemos un equipo de cinco personas". Canales de comunicación como *Facebook* y *Twitter* "ayudan como no tienen idea a los gobiernos, porque tienen un potencial y un poderío impresionante, se ha masificado, para alcanzar los 50 millones de usuarios el teléfono se tardó décadas, *Twitter* se tardó un mes". "Para poderlo cambiar tendría que haber una transformación de mentalidad y actitud en las personas que tienen la capacidad y responsabilidad de tomar las decisiones en cada una de las dependencias", manifestó. Para el especialista en campañas políticas a través de redes sociales y fundador de la empresa ElectionMall Technologies, Ravi Singh, los políticos en México aún tienen que aprender sobre el uso de las redes sociales para generar un óptimo modelo de democracia. "Si sólo intentas empujar información como con una pancarta, no funciona. Hasta hace dos años las personas no podían hablar de sus preocupaciones, hoy con *Twitter* y *Facebook* uno puede forzar a los políticos a escuchar", dijo el especialista. **Falta de tecnología...** Debido a que la mayoría de funcionarios públicos del gobierno estatal carecen de conocimientos en computación y nuevas tecnologías, así como la falta de equipo adecuado es difícil implementar un gobierno digital, expusieron trabajadores de las distintas dependencias a Hermilo Bravo, titular de la oficina de Modernización e Innovación y Gubernamental. Durante un encuentro de Gobierno Digital, los servidores públicos expusieron sus inquietudes, entre las cuales, una trabajadora de la Secretaría de Planeación y Desarrollo confesó que a causa del nulo apoyo brindado por funcionarios en puestos directivos, la digitalización del Archivo General es un proyecto con tres años de retraso. Otra de las quejas, coincidieron, es que en muchos de los casos, el personal encargado de las áreas de innovación tiene ideas y proyectos para mejorar y eficientar la atención a la ciudadanía; sin embargo, los funcionarios, encargados de las dependencias no los apoyan. Al respecto, el titular de la Oficina de Modernización, Hermilo Bravo señaló que la tarea de crear un gobierno digital es a largo plazo, pues una de las características es que la entidad cuenta con una vocación agrícola y la mayoría de la población todavía no está involucrada. **(Ángel Cabrera, página 08)**

Criterio-Exponen nueva ley de la familia: Nuevas reformas se dieron a conocer en la Casa Rule con la exposición de la Ley para la Familia del estado de Hidalgo, por parte del presidente magistrado de la segunda sala civil y familiar del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Antonio Torres Regnier. El funcionario explicó que Hidalgo fue el primer estado del país en tener un código de carácter familiar en 1983 y que posteriormente se renovó en 1987, para tener otro cambio en 2007, con su denominación de ley. "En la entidad se continúa con un trabajo destinado a responder mejor a las

expectativas de la población y es por ello que las modificaciones a la Ley para la Familia de Hidalgo presentadas son resultado de la suma de esfuerzo de los tres poderes y de instancias públicas y privadas", apuntó Torres Regnier. Además, destacó que con sustento científico de genética, con la renovada legislación, las personas que tengan algún parentesco con su pareja se podrán unir o casar solamente hasta la octava generación, "porque anteriormente se podía realizar en la tercera generación". Respecto al matrimonio, también hay cambios, ya que actualmente es una obligación de los cónyuges otorgar a sus hijos una educación con base en valores que los formen como buenos ciudadanos. Asimismo, ahora una persona no podrá ser apta para casarse si la institución de Salud detecta en un examen médico que padece una enfermedad de riesgo, contagiosa, crónica degenerativa e incurable, "incluida la diabetes, esto se hace por la descendencia que pudiera venir". "Con el caso del concubinato, se indica que no genera la obligación de dar alimentos y el tiempo para constituirlo será de tres años de manera pública y constante, haciendo vida en común como si estuvieren casados", apuntó Antonio Torres. Finalmente, llamó la atención de que las reformas practicadas a la Ley para la Familia son el resultado de un trabajo interinstitucional. **(Ommar Ayala, página 06)**

Criterio-Dan formal prisión a 17 zetas: Jueces federales dictaron auto de formal prisión contra 17 presuntos integrantes de la organización delictiva de Los Zetas que operaban en los estados Hidalgo y Tabasco. La Procuraduría General de la República (PGR) informó que un Juez de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en Veracruz procesará a Raúl Guerrero Gaona, El Gori o El Gorila; Jesús Manuel Sánchez Bello, El Zabalito, y Said Hernández Arenas o Sait Hernández Arenas, El Galerías. También contra Juan Carlos Espitia Ramírez, El Sapo; Rigoberto Rivera Jacobo o Rodrigo Rivera Jacobo, El Rober o El Grillo; Carlos González González, El Pillo; y Abraham Zenil García o Abraham García, Halcón, quienes operaban en Hidalgo. Los miembros de Los Zetas, detenidos el pasado 5 de mayo por elementos del Ejército, están acusados de los delitos delincuencia organizada y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de los estupefacientes denominados clorhidrato de cocaína y cannabis sativa. Asimismo, un Juez de Distrito en Tabasco dictó formal prisión a Luis Miguel Barrada Rojas o Luis Miguel Barradas Rojas, El Sol; Juan Alfredo Choc Yant o Juan Alfredo Choc Yat, El Seco; Venancio Hernández Gómez, El Mayo, y Antonio León Trinidad. **(Redacción, página 08)**

Criterio-Polideportivo será construido SOPOT: El secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Salomón Bulos, confirmó la continuidad que habrá de darse del Polideportivo que se ubicará en la unidad deportiva del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del estado. El funcionario expuso que esta fue una determinación del gobernador Francisco Olvera, la de dar continuidad a la obra y el destino que habrá de tener esta para la práctica del deporte. Además, abundó que "había propuestas de usar el terreno para otros proyectos, pero el gobernador dijo que será para el deporte y así se hará". Añadió que no obstante, "estamos en una modificación al proyecto original, aunque insisto que el señor gobernador ha planteado que esa área debe ser para un polideportivo como se planteó desde un principio". Cuestionado sobre las modificaciones que pudieran realizarse al complejo, dijo que "estamos evaluando cuáles son las condiciones que llevaría este polideportivo y qué actividades se llevarán en el mismo". Esto se hará, dijo, de manera consensuada con las instancias deportivas de la entidad. Puntualizó que esta obra no será de un año, sino que se desarrollará y ejecutará conforme avance la presente administración. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

El Reloj-Dos muertos, saldo de balacera en Santa Julia: Intensa movilización se registró este jueves por parte de elementos de la Policía municipal, Protección Civil y el Ejército Mexicano, quienes realizaron una persecución, para detener a un par de delincuentes que minutos antes habían asaltado a una cuentahabiente a las afueras de plaza Galerías. De acuerdo a la versión oficial del secretario de Seguridad Pública Roberto Cortez Flores, una persona fue asaltada, a las afueras de un banco ubicado en dicha plaza. La mujer pidió apoyo de los elementos policiacos, quienes de inmediato implementaron un dispositivo para lograr la detención de los presuntos asaltantes. Tras la descripción que dio la víctima del auto que participó en el asalto, los elementos recibieron un informe de que en la colonia Santa Julia, se encontraba una unidad con las mismas características. Los uniformados acudieron al lugar, donde efectivamente encontraron el vehículo; al intentar la detención, los asaltantes comenzaron a disparar, por lo que elementos policiacos repelieron la agresión, dejando estos hechos, un saldo de dos delincuentes muertos y dos policías heridos. Se informó que los elementos heridos fueron trasladados a la clínica Marfil, quienes al cierre de la edición, fueron reportados como graves. En el lugar de los hechos se presentó el agente del Ministerio Público, para dar fe de los hechos, al igual que el Servicio Médico Forense (SEMEFO) que realizó el levantamiento de los cuerpos. **(Nohemí García, primera plana)**

Síntesis-Tiene PGR a su nuevo delegado: La Procuraduría General de la República (PGR) anunció que Pedro Enrique Yeverino Rivera fue nombrado delegado de esa dependencia en Hidalgo, luego de que el 29 de julio renunciaran 21 servidores públicos de ese rango en todo el país, incluido el de esta entidad. Yeverino Rivera, licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas por la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuenta con una trayectoria de 22 años dentro de la PGR. El nuevo delegado inició su carrera en esa institución como agente del Ministerio Público de la Federación en Oaxaca,

Nuevo León, Distrito Federal, Coahuila e Hidalgo; también se desempeñó como Sub-delegado de Procedimientos Penales en la Delegación Estatal de Hidalgo, encargado de Despacho y como Subdelegado de Procedimientos Penales en este estado. De manera paralela, la Procuraduría General de la República designó a otros 23 nuevos delegados, de los cuales 20 y el de Hidalgo cubrirán las plazas de los servidores públicos de esa dependencia que se separaron del cargo el 29 de julio, también se cubrieron tres posiciones que se encontraban vacantes, se reasignaron a cinco delegados que siguen activos y se confirmó, en sus plazas, a tres más. **(Yossimar Durán, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Casi 300 mujeres piden atención psicológica al DIF: En lo que va del año 294 mujeres de Pachuca han solicitado asesorías psicológicas y 263 asesorías jurídicas en el Sistema DIF capitalino a través de la Instancia Municipal de la Mujer. De acuerdo al organismo se trabaja en la atención de mujeres en colaboración con el Programa federal de apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), enviado el Instituto Nacional de las Mujeres a los estados de la República mexicana, para ser ejecutado por los municipios. Con este programa se brinda un espacio a las mujeres de Pachuca que viven en situación de violencia de género, siendo este el que mayor demanda se reporta en el estado. Además, tiene como objetivo brindar atención especializada y de manera gratuita, dirigida a mujeres e hijas de las mujeres que se encuentran situación de violencia, para que desarrollen procesos de independencia, autonomía y empoderamiento. Los servicios que proporciona la instancia son de asesoría legal gratuita y psicológica. Una de las funciones principales es contribuir a la integración de las mujeres al desarrollo social en condiciones de equidad y ejercicio pleno de sus derechos, "se da desde la perspectiva de género, creando acciones dirigidas a ampliar capacidades y habilidades a través de los cursos de capacitación, para que las mujeres puedan auto emplearse. La ayuda legal se enfoca a apoyarlas en sus trámites de divorcio, pensión alimenticia, interponer demandas penales, obtener la patria potestad de menores, entre otras diligencias. La edad registrada, en la cual las mujeres sufren de violencia es entre los veinte y los cuarenta años según estadísticas de la instancia y en el año sólo se han presentado dos casos en que las solicitantes cuentan con 15 y 19 años en la capital. **(redacción, página 09)**

El Reloj-Emitirán convocatoria para relevo en el PRI municipal: Tras la renuncia de Mirna Hernández Morales para integrarse al Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM), Luis Bernardo Arista, ahora encargado de la presidencia del Comité Municipal del PRI en la capital hidalguense, señaló que en los próximos días se emitirá la convocatoria para un nuevo presidente. Indicó que existe ya un procedimiento para la elección de la nueva dirigencia y apuntó que en los siguientes días se estará convocando al Consejo Político Municipal para escoger el método de elección. "Nuestro tema es poder elegir el método de elección de la nueva dirigencia, a partir de ahí, la emisión de la convocatoria, el solicitar autorización al Comité Ejecutivo Nacional para poder emitir esta convocatoria es competencia del Comité Directivo Estatal", precisó. Cuestionado si existe ya algún prospecto para dirigir al PRI en la capital del estado, respondió que hasta este momento nadie ha levantado la mano. Sin embargo, el también secretario General del PRI en Pachuca, sin dar nombres, comentó que cualquier simpatizante está a la altura para ser tomado en cuenta y dirigir al instituto político en la capital hidalguense. "Cualquiera de los que somos priístas aquí en Pachuca, todos tenemos la capacidad para poder dirigir al partido", concluyó. **(Alejandro Reyes, página 03)**

El Independiente-En 10 días, recibiremos 3 millones para seguridad Roberto Cortés: En 10 días el ayuntamiento capitalino recibirá los 3 millones de pesos del Subsidio para la Seguridad Pública para los Municipios (Subsemun), afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca Roberto Cortes Torres. Malhechos: Después de que no entregaran adecuadamente los contratos que la corporación policiaca firmó con empresas para surtida de equipamiento. ya se subsanó el procedimiento administrativo y están a la espera del depósito a una cuenta bancaria del recurso para Pachuca. Cortes Torres indicó que en el periodo estarán libres los 3 millones de pesos del Subsemun para su aplicación. "Ya estamos en tiempo que nos depositen", señaló. Explicó que el procedimiento de ministración es en tres etapas, la primera y segunda con 3 millones de pesos y la tercera con 4, esto suma 10 millones de pesos durante 2011. La última entrega del recurso de Subsemun dependerá de la evolución y las gestiones, aclaró. El jefe policiaco dijo que el presupuesto será destinado a la compra de chalecos antibalas de mejor calidad que permitirán al policía mayor movilidad. Además se plantea la posibilidad de adquirir vehículos para utilizarlos como patrulla, pero con algunas especificaciones, como tracción 4x4. "En la ciudad tenemos barrios altos con pendientes y callejones, pues Pachuca no fue diseñada para que tuviera vías primarias" señaló. Mientras tanto, Roberto Cortes aseguró que la dependencia municipal a su cargo ha cumplido con los requisitos del Sistema Nacional de Seguridad Pública para obtener los recursos del Subsemun, como la homologación salarial de los policías, ris' servicio de carrera policial y la jerarquización terciaria. "Ya estamos en ese proceso, somos de los primeros que hemos estado en ese rubro y lo estamos haciendo", señaló. **(José Manuel Martínez, página 04)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Las reformas no son moneda de cambio: AN a PRI: La fracción del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados advirtió a la dirigencia nacional y a los gobernadores priistas que las reformas laboral y de seguridad nacional no serán una "moneda de cambio" para conceder más recursos a las entidades federativas. Emplazó, además, a los legisladores del tricolor a convocar a la subcomisión redactora de las reformas a Ley Federal del Trabajo y presentar el predictamen correspondiente a más tardar el 17 de agosto. Además, el Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul exigió a Humberto Moreira, líder nacional del PRI, que cumpla su palabra de aprobar las reformas sin condicionarlas a intereses de partido. En conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro, los legisladores panistas Carlos Alberto Pérez Cuevas y Gerardo de los Cobos Silva reprocharon al PRI su indisposición a discutir la reforma laboral, 103 días después de clausurado el periodo ordinario de sesiones. Como vicecoordinador de los diputados federales del PAN, Pérez Cuevas respondió, en ese contexto, a los dirigentes y mandatarios del PRI, por condicionar la aprobación de las reformas pendientes a la transferencia de recursos adicionales a los estados. "Las reformas que el país necesita no pueden ser moneda de cambio por coyunturas que se vivan del nivel que sea; las necesitamos panistas, priistas, perredistas, empresarios, sindicatos, académicos, sociedad, los mexicanos; las reformas no son moneda de cambio para que un partido crezca o brille y otro no". Emplazó por ello a los liderazgos del PRI a dar la cara y mostrar congruencia, pues hace apenas unos meses se declararon listos para discutir y aprobar los asuntos pendientes y ahora, en vísperas del debate sobre el Presupuesto de 2012, afirman que primero quieren más dinero y después las reformas. De los Cobos envió al coordinador de la subcomisión encargada del consenso para la reforma laboral, el priista Armando Neyra, una solicitud para convocar a reunión de trabajo el 17 de agosto y lo instó a explicar por qué no hay ni siquiera un anteproyecto de dictamen de la reforma laboral. "La subcomisión llevó a cabo muchas reuniones, en las cuales se pudo constatar que hay materia suficiente para dictaminar una reforma laboral. Desde que culminó el periodo ordinario de sesiones se ha tenido la oportunidad de aprovechar el periodo de receso para trabajar intensamente, lo cual no ha sucedido", agregó. Por separado, el secretario de Acción de Gobierno del blanquiazul, Juan Molinar Horcasitas, dijo que hace un mes Moreira se comprometió a aprobar dichas reformas y hasta el momento no ha cumplido. En conferencia de prensa, comentó que una estrategia para empeorar las cosas en el país y que el PRI gane votos rumbo a la Presidencia no debe ser válida. "El PAN le exige a Moreira que cumpla su palabra o acepte que ha estado mintiéndole reiteradamente a los mexicanos. La lógica de empeorar las cosas para regresar a Los Pinos ni es correcta ni es éticamente válida", aseveró. Señaló que desde el 5 de julio la dirigencia priista ha incurrido en contradicciones, ya que primero dijo que iba a trabajar con los legisladores para aprobar las reformas y luego afirmó que estaba dispuesto a dialogar con el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, y al final, apuntó, solo ha dado largas. Molinar consideró inaceptable la petición del PRI y de sus gobernadores sobre modificar la Ley General de Coordinación Fiscal. Reclamó que lo hacen para solicitar más recursos y que los estados paguen deudas que contrajeron de manera populista e irresponsable. Modificar la Ley General de Coordinación Fiscal, abundó, para aumentar en tres puntos el porcentaje de participaciones que reciben los estados representaría 53 mil millones de pesos al año, lo que calificó de "disparatado". **(Fernando Damián, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-En Pocas Palabras...

Los enredos de las redes: Con frecuencia utilizo las redes sociales, sobre todo aquellas que sirven como generadoras de información. Quienes nos dedicamos a esta actividad del periodismo las usamos como "tips", pero nunca para dar por un hecho todo lo que en ellas circula. Especialmente el twitter hoy en día es la herramienta preferida de los jóvenes, y hasta por las personas adultas que andan en la calle. Ese es el lado positivo de las redes, pero también representan un riesgo. Ayer escuchaba por internet el Telediario del arquitecto Héctor Benavides, el comunicador con mayor credibilidad en Monterrey, donde daba a conocer la falta de seriedad de algunos "twitteros" que aseguraban había cuerpos mutilados en plena vía pública. Al investigar, se dieron cuenta que se trataba de una broma de mal gusto, y esa irresponsabilidad provocó la movilización de los cuerpos de seguridad y de algunos medios de comunicación. Aunque estoy abierto a las nuevas tecnologías también me doy cuenta de lo bueno y lo malo de éstas. El problema viene cuando las personas abusan dedicándole tiempo de trabajo e inventan historias. Por lo que respecta al "facebook", que tiene otro uso distinto, ha representado algunos problemas a empresas e instituciones públicas por el tiempo que le dedican a esas actividades. En el sector privado están limitando el acceso a estas redes porque se ha comprobado que se pierden miles de horas-hombre. Quienes trabajamos en algún medio de comunicación, también hemos caído en el abuso, y algunos ya tomaron medidas al respecto. Por ello apoyo la medida tomada por el gobierno de Hidalgo, de prohibir a sus casi 5 mil empleados utilicen las redes, que además de quitarles el tiempo, limitaban la capacidad de su banda ancha. Es más, se habían tardado porque era demasiado el tiempo laboral que le dedicaban al "face" y al "Youtube", y casi rayaba en el escándalo.

El segundo paso ahora, sería buscar que mejoren su desempeño. Está bien que les impidan emplear las redes sociales, pero todas esas horas que ya no estarán en la computadora, deberán emplearlo en atender a los ciudadanos. El reto es comprometerlos a que su desempeño sea de mayor calidad, para que los hidalguenses que acuden a realizar algún trámite o pago, sean los beneficiados con estas restricciones. **(Miguel Ángel Vargas, página 03)**

Milenio-Trascendió...

Que el presidente **Felipe Calderón** grabó ayer un programa de televisión de una hora llamado *Diálogo ciudadano*, que estará "a disposición de los medios" para que se transmita este domingo a las ocho de la noche.

El formato, conocido en la televisión estadounidense como *town hall*, mostrará al mandatario respondiendo de manera directa preguntas de ciudadanos de diferentes regiones del país.

Desde Los Pinos dicen que se trata de un espacio para "intercambiar puntos de vista y explorar juntos, sociedad y gobierno, las visiones y acciones para construir el México ganador que todos queremos".

Que en la conferencia de prensa que dieron el actor **Diego Luna** y **Javier Sicilia** para anunciar la campaña "Alto al contrabando de armas", el número de reporteros de espectáculos quintuplicó a los de asuntos políticos.

Al finalizar la conferencia, el poeta se puso su sombrero y salió sin mayor problema del auditorio, mientras que al actor y productor de cine lo retuvieron por 30 minutos alrededor de 25 reporteros con preguntas como "¿interpretarás a Sicilia en tu próxima película?"

Verbo no siempre mata carita.

Que el método para reducir el número de aspirantes a la candidatura presidencial del PAN sigue atorado en las oficinas de la dirigencia nacional de ese partido, que encabeza **Gustavo Enrique Madero**.

Hasta el momento sólo se ha realizado una reunión con los representantes de los aspirantes y no existe ninguna propuesta concreta en la mesa para adelgazar la lista.

Por lo pronto, este domingo el secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero**, será prácticamente *relanzado* en un acto organizado por el gobernador de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**. Se espera la asistencia de unos 30 mil panistas en el Polyforum del Centro de Convenciones de León.

Que Jesús Ortega dio su brazo a torcer y cerró filas en apoyo a **Carlos Navarrete** como aspirante a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

En un acto con la estructura nacional de Nueva Izquierda, el ex dirigente aceptó bajarse, luego de que hace un mes levantó la mano, e incluso hasta se había distanciado del coordinador de los senadores perredistas, que también es de corazón *chucho*.

(redacción, página 04)

Crónica-Balcón Político....

Ganancia económica y pérdida moral: Gerardo Sosa Castelán obtuvo ayer otro triunfo importante en su vida... económica, pero del mismo tamaño de su victoria será su desprestigio moral. Ayer los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negaron el amparo al escritor y autor del libro "La Sosa Nostra, Porrismo y Gobierno Coludidos", Alfredo Rivera Flores, y con eso sentó un precedente: nadie, ningún periodista puede aludir a la calidad moral de un personaje, aun y cuando la sociedad considere que su trayectoria y su pasado lo condenen, como es el caso del ganador de este litigio. Perdió la libertad de expresión y ganó el cacicazgo de Gerardo Sosa Castelán, fueron algunas de las frases vertidas un día después por el condenado. Ahora falta que el juzgador de esta causa, el mismo que lo condenó a pagar por el delito de daño moral, juzgado vigésimo noveno del Distrito Federal, Miguel Ángel Labastida, fije el monto

pecuniario del daño moral, lo que en términos llanos equivaldría a saber cuánto cuesta la moral y la honestidad del afectado, cifra que no deberá pasar de los 20 mil pesos. Si bien, en términos legales y económicos es un triunfo de Gerardo Sosa, quien por cierto no ha salido a cantar su victoria, la sociedad sabe del talento de este personaje, que sin negar su inteligencia, habilidad y carácter, no se puede preciar de ser un tipo con la moral en alto. **(Carlos Camacho, página 03)**

Crónica-Agujeros Negros...

Guadarrama logra unidad en el PRD: De no convocar el Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la elección de dirigencia en un plazo de 48 horas, será el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) quien lo haga, porque en el caso de Hidalgo el periodo formal para el que fue electo Pedro Porras Pérez concluyó el cinco de mayo y para la dirección central es urgente la renovación de la estructura principal para iniciar los trabajos hacia la elección presidencial. El obstáculo central ha sido la falta de acuerdos entre las principales tribus, ante la pública declaración del senador José Guadarrama Márquez de que aspira a la dirigencia estatal, lo que provocó un rechazo generalizado a esa posibilidad, porque desde las expresiones más concertadoras hasta las más radicales, incluso con fuertes diferencias entre ellas se unirían para impedir que el ex priista se apodere del PRD. En principio se aseguraba que Guadarrama Márquez apoyaría las aspiraciones del ex presidente municipal de Huejutla de Reyes, Marco Antonio Ramos Moguel; sin embargo, en una de sus acostumbradas maniobras se hizo aparecer en una conferencia de prensa como el gran ganador al interior del PRD en las elecciones municipales, al hacerse rodear de varios de los alcaldes electos, al anunciar que pretende encabezar al perredismo hidalguense. Lo único que logró fue incrementar la animadversión en su contra, porque la mayoría de alcaldes electos que acudieron a su llamado fue porque la invitación era para ofrecerles gestionar recursos en el Congreso de la Unión para sus municipios; no obstante, el tema nunca fue abordado y sí los utilizó para proponerse como aspirante "natural" a suceder en la presidencia estatal a Porras Pérez. De insistir José Guadarrama en sus aspiraciones sólo generará el efecto de unir al PRD en contra de lo que queda de su Frente Democrático Hidalguense (FDH), de inicio se observa un acuerdo entre Nueva Izquierda (NI) del diputado federal Luciano Cornejo Barrera y Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) de Isidro Pedraza Chávez, en una contienda que puede ser la muerte política del nacido en Jacala. **(Alberto Witvrum, página 05)**

Crónica-Punto por punto...

Decisiones equivocadas: Los integrantes de la llamada mesa estratégica, encargada de analizar y proponer candidaturas en los 84 municipios para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) encarara las elecciones del tres de julio, dicen que hubo decisiones equivocadas, como la del diputado federal Héctor Pedraza Olgún, que tendrán un alto costo político personal y colectivo. Más de uno afirma que fueron varios los intentos por convencer a Pedraza Olgún, miembro del grupo más importante e influyente en la zona indígena hñahñu, de aceptar la candidatura que le permitiera al PRI mantener el control en el municipio de Ixmiquilpan y evitar la dolorosa caída que se tuvo en las urnas. Los argumentos que le presentaban al también ex diputado local, afirman fueron contundentes, era el único con posibilidades reales de ganar la elección para la causa del tricolor, las encuestas de tres empresas diferentes le daban una amplia ventaja sobre sus opositores y además los sondeos en diferentes comunidades mostraban una percepción favorable. Pero nada convencía al diputado federal, que además de negarse en lo privado, en público declaró en más de una ocasión a varios medios que no tenía intenciones de participar y no buscaría la candidatura, declaraciones que le provocaron incluso enfrentamientos con los miembros de su partido que le recriminaron su postura. Sin embargo, fue su negativa ante el jefe político del estado, que le insistió en dos ocasiones, la que dicen tendrá un costo político no sólo para el proyecto de Héctor Pedraza Olgún, sino también para su esposa Erika Rodríguez y su agrupación Fuerza y Corazón de la Mujer Hidalguense, quien hasta hace unos días tenía altas posibilidades de encabezar el Instituto Hidalguense de la Mujer, posición en la que recién nombraron a Mirna Hernández. **De mi tintero.** Dicen que lo que más se sabe del nuevo titular del Instituto Hidalguense del Deporte, Salvador Franco Cravioto, es lo que él mismo pregona, que es ahijado del jefe político del estado, producto del compadrazgo de su papá Salvador Domingo Franco Assad, actual secretario del Tribunal Superior de Justicia, y también su gusto por emplear dinero del presupuesto en aficiones personales, eso al tiempo se verá. **(Leonardo Herrera, página 04)**

Plaza Juárez-Alfil Negro...

Alejandro Habib Nicolás, mano firme en el timón del Tribunal Electoral El magistrado presidente del Tribunal Electoral de nuestro estado, ALEJANDRO HABIB NICOLÁS, dirige con mano firme el timón de este barco en aguas difíciles de sortear, más que nada por la pelea que dan los partidos políticos en pro de verse favorecidos en los juicios de

inconformidad que han presentado por las elecciones de alcaldes que acabamos de pasar. No es fácil la tarea pero ha demostrado el Tribunal, en lo que lleva caminado sobre los juicios, que actúa con la ley en la mano sin que valgan manifestaciones o declaraciones de prensa para torcer lo legal y eso es de reconocerse. HABIB NICOLÁS señaló, en el inicio de su gestión como presidente del Tribunal, que actuaría conforme a la ley, con absoluto respeto a los partidos y a la decisión ciudadana, y así se ha mantenido. Y conste que los partidos en el ejercicio de su derecho han buscado que la decisión del Tribunal les favorezca, sin que hasta este momento se haya torcido la ley para favorecer a ninguno. Vendrán seguramente decisiones que no dejen conforme a alguna fuerza política y entonces vendrán las clásicas descalificaciones sobre el quehacer del tribunal y manifestaciones de que se apoyó a tal o cual partido, sin más pruebas que el coraje de no verse favorecidos. No se debería dar este hecho, pero ya se sabe que en esto de la política, si algo favorece a los partidos entonces es bueno, pero si es en sentido contrario, entonces es malo. Veremos, sobre todo, el caso de Mineral de la Reforma, que puede dar un vuelco analizando los argumentos en contra del resultado que se tiene. De hecho los partidos en la contienda ya anunciaron que si el resultado no les es favorable, se irán al Tribunal Federal Electoral. Mientras tanto, un reconocimiento a los magistrados MARTHA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUARNERO, RICARDO CÉSAR GONZÁLEZ BAÑOS Y FABIÁN HERNÁNDEZ GARCÍA, que se han portado a la altura de las circunstancias con buen trabajo. *BENJAMÍN RICO TAMBIÉN SUENA PARA EL VI El ingeniero BENJAMÍN RICO, que fuera secretario de Obras Públicas en la administración de JESÚS MURILLO con buenos logros y desde el mes de febrero el dirigente de la FUNDACIÓN COLOSIO, es otro nombre que suena para ser candidato por el VI Distrito, y la verdad el PRI tendría un muy buen candidato para ese cargo, por el trabajo que el ingeniero ha hecho en este distrito donde es muy conocido y porque sería un buen representante en el Congreso del estado por el conocimiento que tiene de la realidad en obras y acciones. *EL ALCALDE DE TIZAYUCA TIEMBLA ANTE NÚÑEZ PEREA El actual alcalde de Tizayuca, MARCELINO ROJAS FLORES, anda preocupado porque el alcalde electo, que le gusta todo derecho, puede resultar su peor pesadilla por algunas cosas que andan medio enredadas sin base para no ser investigadas. Se dice que el actual alcalde tenía su candidato en la persona de FERNANDO SÁNCHEZ ALMARAZ y que le dio todo el apoyo que le negó a PEREA y ahora no sabe de qué color será la tarde. Hay quien dice que MARCELINO apoyó al candidato del PAN. Por eso es que no duerme y se preocupa, y hace bien porque hay causa para no dormir. '¡PAYASOS!', LLAMA PENCHYNA A PANISTAS El vocero del CEN del PRI, diputado federal por Hidalgo DAVID PENCHYNA, no se anda por las ramas cuando se trata de fijar la postura de su partido ante el PAN, como sucedió con la petición tricolor de que se reforme la Ley de Coordinación Fiscal para que tengan más dinero los estados y los municipios de México. Ante la negativa de Acción Nacional para esto en la voz de JUAN MOLINAR HORCASITAS, secretario de Acción de Gobierno del partido azul, PENCHYNA lo descalificó por lo que significa Molinar después de los errores trágicos que provocaron niños muertos en la guardería ABC, cuando Molinar era director del IMSS, y lo hecho con Mexicana de Aviación para provecho de gente cercana al panista. Se refirió a los que se oponen a que se les dé más dinero a los estados como payasos, retrógradas y enemigos de México. ¿Así o más fuerte? (Adalberto Peralta, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que quien ya está amarrando la candidatura para la senaduría en el PRD es el alcalde de Huazalingo, **Fermín Gabino Brandi**, de quien dicen, es apoyado por la dirigencia nacional del PRD y uno de los primeros palomeados junto con **Francisco Garduño Yañez**, ex secretario de Transporte y Vialidad del gobierno del Distrito Federal. Dicen que mañana hay reunión en la casa del alcalde de Tasquillo, **Alberto Sánchez González** para hacer los amarres.

Que quien está más que contento es el subdelegado de la PGR, **Pedro Yeverino Rivera**, quien fue nombrado por la procuradora general de la República, **Marisela Morales** como el nuevo delegado de la PGR en Hidalgo. Dicen que está con la actitud de cooperar con las autoridades estatales en torno al crimen organizado, pues según el sub procurador **José Cuitláhuac Salinas**, ya viene con el examen de control y confianza aprobado.

Que quienes no dan una con su política son los del recién nombrado **Partido Movimiento Ciudadano**, quienes resulta que ahora deben dinero a sus operadores políticos y un coche que el prestaron al candidato por Metztitlán, que dicho sea de paso, no ganó la elección. La líder en Hidalgo, **Mari Cruz García** dice que no pagarán pronto a sus trabajadores porque no hay dinero, sin embargo, dicen que podría donar algo de los más de 150 mil pesos mensuales que se lleva de la senaduría que tiene.

Que donde ya se están preparando para recibir las reliquias del **Beato Juan Pablo II**, es en Huejutla. Los

representantes de la **Iglesia Católica en México** aseguran que será el próximo 14 de septiembre cuando llegue la peregrinación de las reliquias que recorren todo el país, sin embargo, entre las autoridades eclesíásticas de Hidalgo hay un poco de tensión por la situación que se vive en la **Huasteca hidalguense**.

Que el titular de la oficina de Innovación del Gobierno estatal, **Hermilo Bravo** ya descubrió el porqué los burócratas no hacen su trabajo. Dicen que descubrió que el 90 por ciento de los trabajadores ocupaban la mayoría de su tiempo para estar en las redes sociales como *Facebook, Twitter, Messenger* o *YouTube*, en lugar de hacer de su trabajo, por lo que ya les prohibieron a todos todas estas páginas. Haber si así ya se ponen a trabajar.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

- “Vemos los agricultores con tristeza, vemos cómo perdimos nuestros cultivos a escasos 25 días para poder cosecharlos, ya con todos los gastos para poder cosecharlos.”

Gabino López, alcalde de Metztitlán, durante la entrega de recursos a campesinos para apoyo al campo por parte del Gobierno.

- “La mayoría lo ocupan para asuntos personales, entonces, es madurez en la adopción de la tecnología, no nos podemos cerrar a las redes sociales.”

Hermilo Bravo, titular de Innovación gubernamental, sobre el bloqueo de redes sociales a los burócratas de la Plaza Juárez.

- “El PRI donde no gana, arrebató, vuelve el PRI de antes, El PRI regresó a su máxima que había olvidado hace unos años.”

Pedro Porras, líder del PRD, sobre las impugnaciones del partido tricolor.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice...

que uno de los que más suenan para convertirse en candidato a diputado federal por el distrito de Actopan es **José Alberto Narváez** Gómez, secretario de Agricultura, según corre la versión en los municipios de esa región del Valle del Mezquital.

La especie llama la atención, aunque también hace ver que el funcionario ha trabajado en esa zona de manera efectiva para su causa y, lo más importante, sin hacer mucho ruido.

que dos personas más que se apuntan para llegar al Senado de la república son **Paula Hernández Olmos**, ex secretaria estatal de Obras Públicas y actual diputada federal; además de la ex candidata del PRI por Tulancingo, **Oralia Vega**, quien ha manifestado que su verdadera vocación política es ser legisladora.

¿De veras cree Oralia que tiene posibilidades?

que Aurelio Marín Huazo también suena en estos días para ocupar un cargo en la actual administración estatal. En este caso el ex secretario estatal de Gobierno llegaría a la Caasim como relevo de **José Luis Gallego**, quien ocupa la dirección del organismo operador del agua desde hace varios años.

En caso de confirmarse la versión, el movimiento sería parte de los ajustes que el gobernador **Francisco Olvera** mantiene desde hace unas semanas.

que en el seno magisterial de Hidalgo de manera reiterada se comenta que **Martha Chávez Chavarría**, persona muy allegada al ex diputado local y dirigente magisterial **Alejandro Soto Gutiérrez**, ha logrado colocar a seis hermanos en

la nómina de la SEPH sin que tengan perfil para ello, lo que no impidió que ocupen buenas plazas.

Tales son los casos de **Mónica Areli, Florentino, Graciela, Guillermina, Rodolfo y Antonio Chávez Chavarría**. ¡Menos mal que no tiene más hermanos!

que quien de veras se ha convertido en protagonista a más no poder en el Congreso del estado es el legislador **Onésimo Serrano**, quien de plano quiere tocar la campana y andar en la procesión. Esto porque hasta sus propios compañeros de bancada reconocen que el actual dirigente estatal de la CNC sube a la tribuna a la menor provocación, y si no habla de una cosa, entonces habla de otra.

Total, que le compren un micrófono para que se lo lleve a su casa.

que Filiberto Hernández, ex aspirante del PRI a la presidencia municipal de Mineral de la Reforma, comenzó anoche una serie de encuentros con la militancia y vecinos de esa comunidad, para agradecerles el apoyo recibido durante la campaña y la jornada electoral del 3 de julio pasado.

Los tiempos de Fili no son casuales, pues se espera que muy pronto se decida en tribunales la impugnación que hizo del resultado, el cual le fue adverso. ¿Sabrá el priista algo que los demás no?

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: El sistema DIF Hidalgo y la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, dieron por terminado el curso de "Verano seguro en mi comunidad", cuyo objetivo fue crear conciencia sobre los peligros que hay al emigrar a otro país. Estas actividades se llevaron a cabo en la comunidad de Banxú, en el municipio de Ixmiquilpan donde existe un alto índice de migración a Estados Unidos... **(redacción, primera plana)**

Independiente-El Socavón: El primero de julio se promulgo la Ley para la Familia en Hidalgo, y van solicitados 290 divorcios a la fecha... ¿Hasta que la muerte nos separe? **(redacción, primera plana)**

El Visto Bueno-Radio Pasillo del viernes...

Suena en Radio Pasillo que la mayoría de afiliados al **PRD** no realizan sus cuotas extraordinarias y nadie les dice nada, a fin de no generar asperezas entre los militantes.

Y es que las antenas de Radio Pasillo captan señales en las que se escuchan voces que advierten que de haber roces entre las tribus perredistas, podrían salirse del partido e irse a otro, provocando una **desbandada de cuadros**.

A través de las hondas hertzianas llegó a Radio Pasillo el rumor de que el **Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo** está ratificando los triunfos electorales y no está resolviendo los juicios de impugnación, con el fin de no meterse en problemas con el PRI, que fue el que más refutó los resultados de los municipios.

Suena a todo volumen en Radio Pasillo que el director de Seguridad Pública Municipal, **Roberto Cortes Torres**, se ha dedicado a presumir que pronto la corporación a su cargo recibirá nuevo parque vehicular tras otorgarse el recurso olvidado del Subsemun, lo que de cierto modo ha ocasionado que algunos **efectivos policiales ya estén descuidando sus unidades**.

Suena en Radio Pasillo que los **hechos delictivos** que se encontraban a la baja en la capital hidalguense se revirtieron luego de que efectivos de Seguridad Estatal montaran un intenso **operativo en el vecino municipio de Tulancingo** en busca de presuntos integrantes de un grupo delictivo.

Las balaceras han llegado hasta la capital del estado, sin embargo aún las autoridades siguen sin dar versión alguna de los hechos acontecidos esta semana, mismos que han causado "pánico" e incertidumbre entre la población.

(redacción, página d internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Abajo-Omar Fayad: El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional continúa muy pendiente de los acontecimientos relacionados con el proceso sobre los juicios de inconformidad, presentados ante el TEEH por los resultados de los comicios del tres de julio; lo fundamental es que sea respetada la voluntad de los hidalguenses y evitar la presencia de irregularidades que afecten a este instituto político y a sus ex abanderados.

Abajo-Myrlen Salas: La diputada por el Distrito XII, con cabecera en Tizayuca, aún no consolida una buena labor como gestora para subsanar males de la zona, por ello los asuntos pendientes se acumulan. Por citar algunos ejemplos se advierte la problemática que permanece con los empresarios del parque industrial de dicha municipalidad, así como muchas necesidades presentes en las comunidades, ante las cuales debe poner mayor interés.

(Redacción, pág. 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

APOYOS

El secretario de agricultura del gobierno estatal, José Alberto Narváez Gómez, recorre las zonas afectadas por el mal clima para levantar un censo preciso sobre las tierras siniestradas y con ello entregar apoyos a los campesinos hidalguenses. En lo que va de su gestión Narváez ya se distinguió por su conocimiento del área, lo que dio impulso a muchos programas. El funcionario es identificado con los hermanos José Antonio y Jorge Rojo, su ubicación en la secretaría se interpreta como una posición política para esa corriente priista.

AUDITORÍAS

Uno de los trabajos que la Secretaría de la Contraloría que menos se publicitaron fue la aplicación de auditorías a otras dependencias de gobierno para conocer el piso financiero que mantienen. Según los grillitos, el tema económico no es el mejor para la administración pública estatal; sin embargo, hasta el momento se descarta cualquier rumor sobre un préstamo, incremento de impuestos o despidos como respuesta a la crisis.

ALCALDES

La desesperación por justificar gastos y dejar cuentas claras cunde entre los presidentes municipales de Hidalgo, ya que diariamente puede observarse a estos personajes visitando diversas dependencias en la ciudad de Pachuca para agilizar trámites, solicitar ayuda o apurar la entrega de recursos. Los alcaldes, lógico, que más preocupados están por entregar cuentas claras son aquellos donde la próxima administración cambiará de siglas partidistas.

CURSOS

El gobierno del estado, el ayuntamiento de Pachuca, el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, así como otras instancias están a punto de concluir sus programas de verano para niños y niñas. Miles de pequeños de todas las edades asisten a estas actividades lúdicas y educativas que cada año registran mayor convocatoria. La semana próxima concluirá el último de estos cursos y los niños hidalguenses tendrán unos días de asueto antes de reiniciar el ciclo escolar.

(Redacción, pág. 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé

Malas extremidades



Plaza Juárez

Milenio

el país del nunca jabaz
Quién les manda vivir ahí



Criterio



Vía Libre

